

RESOLUCIÓN SNFCL N° ...510/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MALLA CURRICULAR DEL CURSO DENOMINADO "BUENAS PRACTICAS DE MANEJO Y SANIDAD ANIMAL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES" EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. -----

Asunción, 04 de agosto de 2025.

VISTO: El Memorándum DCIMA N° 246/2025, de la Dirección del Centro de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores (CIMA), por el cual eleva a consideración del Secretario Técnico Interino del SINAFOCAL la Malla Curricular del curso denominado "Buenas Prácticas de Manejo y Sanidad Animal para Pequeños Productores", en la modalidad presencial. -----

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 1652/2000 de fecha 26 de diciembre de 2000, se crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral. -----

Que, según el Artículo 2° de la Ley N° 1652/2000 - De la creación del Sistema y de la fijación de sus objetivos "Créase el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral con el objetivo de prestar a sus beneficiarios oportunidades de formación y capacitación en sus diversas modalidades, con el propósito de preparar y mejorar la calificación de los beneficiarios que requiera el país en todos los niveles ocupacionales, que la oferta de bienes y servicios sea competitiva y adecuada a un proceso de modernización y de reestructuración económica del Estado". -----

Que, según el Artículo 3° de la Ley N° 1652/2000 - De los fines "El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral tendrá entre sus fines: b) la formación, capacitación, especialización y reconversión sectorial de sus beneficiarios para adecuar su rendimiento a las actuales condiciones y requerimientos de la producción de bienes y servicios, y a la demanda del mercado. -----

Que, por Ley N° 5115/2013 se crea el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la mencionada Ley en su Artículo 3° Objetivos en su numeral 4 estipula: Formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en las materias socio-laborales, que incluyen, formación profesional y capacitación para el trabajo, normalización y certificación de competencias laborales, autoempleo, reconversión laboral y migración laboral. -----

Que, por Decreto N° 5442/2016, se reglamenta la Ley N° 1652 de fecha 26 de diciembre de 2000, "Que crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)" y se abroga el Decreto N° 15904/2001, y que dicha normativa menciona que: es necesario avanzar gradualmente en la implementación de nuevas formas de gestión que permitan la incorporación de mano de obra calificada a la economía nacional, que responda a las necesidades de la población a través del mejoramiento de la calidad y oportunidad en los bienes y servicios generados y proporcionados mediante la acción gubernamental y del sector privado. -----

Que, en virtud a las demandas actuales de los usuarios de nuestros servicios de capacitación, es necesario adaptar e innovar de manera continua los programas de

RESOLUCIÓN SNFCL N° 510/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MALLA CURRICULAR DEL CURSO DENOMINADO "BUENAS PRACTICAS DE MANEJO Y SANIDAD ANIMAL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES" EN LA MODALIDAD PRESENCIAL. -----

formación ofrecidos por la institución, con el fin de satisfacer las expectativas y requerimientos de la ciudadanía. -----

Que, la malla curricular del curso denominado "Buenas Prácticas de Manejo y Sanidad Animal para Pequeños Productores" fue diseñada y validada en forma conjunta por el experto ocupacional y formativo, en coordinación con técnicos de la Dirección del Centro de Desarrollo de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores (CIMA), dependiente del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL). -----

Que, por Decreto Presidencial N° 70 de fecha 18 de agosto de 2023, se nombra al Señor Alfredo Javier Mongelós González, Secretario Técnico Interino del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL). -----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones; -----

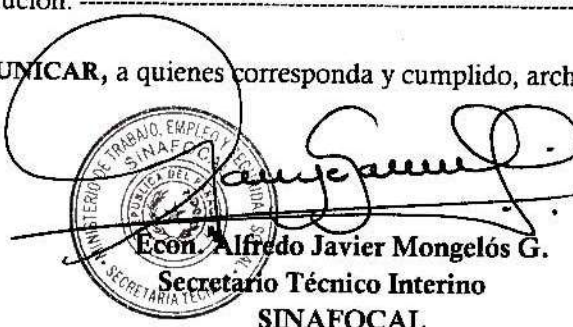
EL SECRETARIO TÉCNICO INTERINO DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL)

RESUELVE:

ART. 1° APROBAR, la malla curricular del curso denominado "Buenas Prácticas de Manejo y Sanidad Animal para Pequeños Productores", en la modalidad presencial, con una duración de 160 horas, conforme a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución. -----

ART. 2° AUTORIZAR, a la Dirección del Centro de Desarrollo de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores (CIMA), velar por la implementación de las acciones formativas conforme al anexo de la presente Resolución. -----

ART. 3° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----


Econ. Alfredo Javier Mongelós G.
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)

Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)
Formato Estándar de Diseño Curricular de Módulos Formativos

Nombre del módulo 1	Manejo Responsable de Animales de Producción	Código	
Familia profesional	Agropecuario. AGRO		
Perfil profesional			
Código del perfil profesional			
Nivel de competencia	1 (uno)		
Duración del módulo	20 h	Modalidad	Presencial
Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación Cumplir uno de los siguientes requisitos: - Educación Media, concluida - Educación Media abierta, concluida. - Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas, concluida.		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas) - Título de profesor / docente en la especialidad de la familia profesional correspondiente o, - Título de Técnico Superior o, Título de grado universitario o postgrado relacionado con el módulo formativo.	Experiencia profesional requerida	
		Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral
Perfil de salida del participante	Competencias pedagógicas - Título de profesor / docente en cualquier especialidad o, - Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable, o - Título de profesor profesionalizante o, Certificado de especialización en el área con formación metodológica o pedagógica.		
	Una vez concluido este módulo, el participante tendrá el perfil profesional de: Agropecuario integral con manejo responsable de sistemas productivos que promueva el bienestar animal y la sustentabilidad, comprometido con el mejoramiento del desarrollo rural sostenible		

MODULO FORMATIVO 1

Objetivo General	Objetivo General: Fortalecer en los pequeños productores las competencias necesarias para aplicar principios de manejo responsable, bienestar animal y prácticas
------------------	--



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Qca. Fcía. Niceta Ramirez
Profesional del REIFOAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

	sustentables en sistemas de producción, promoviendo la eficiencia, la salud animal y la seguridad alimentaria a través del conocimiento técnico, habilidades operativas y valores éticos.
Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *	
RA1. Diseña y aplica prácticas de manejo adecuadas para bovinos, porcinos y ovinos, reconociendo las características productivas, comportamentales y fisiológicas de cada especie, seleccionando y evaluando instalaciones ganaderas según criterios de funcionalidad, bienestar animal, bioseguridad y eficiencia productiva, demostrando actitudes responsables y técnicas apropiadas en el cuidado, traslado, alimentación y contención de los animales.	
CE1.1. Reconocer las características productivas, fisiológicas y comportamentales según especie identificando las diferencias clave entre bovinos, porcinos y ovinos, comprendiendo sus necesidades particulares en relación con alimentación, reproducción, manejo y bienestar. CE 1.2. Seleccionar instalaciones ganaderas adecuadas según funcionalidad y especie, proponiendo estructuras (corrales, galpones, bebederos, comederos, etc.) apropiadas para cada tipo de animal, tomando en cuenta criterios de espacio, materiales, accesibilidad y confort. CE 1.3. Evaluar las instalaciones considerando bioseguridad, bienestar y eficiencia productiva, con análisis crítico sobre cómo las instalaciones impactan en la sanidad, el comportamiento y el rendimiento productivo de los animales, incluyendo aspectos como ventilación, drenaje, limpieza y seguridad. CE 1.4. Aplicar técnicas de manejo responsables en alimentación, cuidado y contención, con conocimientos prácticos en rutinas de alimentación, identificación, limpieza, manejo reproductivo, control de estrés y manipulación adecuada durante procedimientos sanitarios o productivos. CE 1.5. Ejecutar prácticas de traslado y contención seguras y respetuosas, durante el desplazamiento de animales, aplicando protocolos que minimicen riesgos físicos y estrés, utilizando herramientas de forma ética y eficiente. CE 1.6. Integrar prácticas de manejo adaptadas a contextos productivos diversos, ajustando las estrategias de manejo a diferentes modelos productivos (intensivo, extensivo, mixto), condiciones ambientales y recursos disponibles. CE 1.7. Demostrar actitudes éticas, responsables y colaborativas en el trabajo con animales, durante las actividades prácticas, destacando su respeto hacia los animales, su compromiso con el bienestar y su disposición al trabajo en equipo.	
RA.2. Establecer condiciones de confort, reducir el estrés y diseñar estrategias de manejo que respeten la integridad física y emocional del animal, valorando el bienestar animal como componente esencial en la producción pecuaria, reconociendo comportamientos naturales y respuestas etológicas propias de diferentes especies domésticas, aplicando principios científicos para interpretar conductas, demostrando actitudes responsables, éticas y empáticas en la interacción con animales bajo distintas condiciones de explotación.	
CE.2.1. Reconocer comportamientos naturales y respuestas etológicas según especie, identificando correctamente conductas típicas (alimentación, socialización, descanso, locomoción) de bovinos, porcinos, ovinos u otras especies, así como signos de alteración comportamental o estrés. CE.2.2. Aplicar principios científicos para interpretar la conducta animal desde los comportamientos observados, relacionándolos con el estado de bienestar y el entorno de explotación con conceptos etológicos, fisiológicos y ambientales CE.2.3. Establecer condiciones de confort físico y emocional en la planificación del manejo, con diseño de estrategias productivas que consideren temperatura, espacio, interacción social, acceso a agua y alimentos, evitando prácticas que generen sufrimiento o incomodidad. CE. 2.4. Diseña estrategias de manejo respetuosas del comportamiento y bienestar animal, integrando conocimientos etológicos en prácticas como traslado, alimentación, identificación, reproducción, proponiendo acciones que favorezcan el bienestar y reduzcan el estrés. CE.2.5. Detectar signos de estrés y malestar en los animales, reconociendo indicadores fisiológicos y	

conductuales como vocalización excesiva, agresividad, retraimiento, jadeo, pérdida de apetito, entre otros.
CE.2 6. Demostrar actitudes éticas y empáticas en la interacción con los animales en todo tiempo con animales, observando respeto, tranquilidad, empatía y compromiso con su cuidado responsable.
CE.2 7. Reflexionar sobre el bienestar como componente clave en la sostenibilidad pecuaria con la capacidad de vincular el bienestar animal con aspectos económicos, sociales y sanitarios del sistema productivo, promoviendo decisiones equilibradas y éticas.

RA.3. Aplica responsablemente el uso de elementos de protección personal (EPP) en actividades de manejo, desinfección, vacunación y otras prácticas sanitarias en unidades productivas, identificando correctamente el tipo de equipo requerido según la tarea, reconociendo los riesgos asociados al mal uso u omisión, promoviendo su uso entre pares, manteniéndolos en condiciones óptimas y demostrando conciencia plena del autocuidado, bioseguridad y bienestar animal.

CE3.1 Identificar correctamente el tipo de EPP requerido según la actividad (manejo, desinfección, vacunación, etc.), reconociendo los riesgos asociados a la omisión o mal uso de los EPP en ambientes productivos.

CE3.2. Utilizar adecuadamente los EPP antes, durante y después de las actividades, siguiendo protocolos establecidos, promoviendo activamente el uso de EPP entre sus pares, cuidando la integridad colectiva

CE3.3. Mantener el equipo en condiciones óptimas: limpieza, almacenamiento, evaluando el estado de los EPPs y realizando el cambio oportuno de aquellos elementos que presenten desgaste, daños o hayan superado su vida útil, conforme a las recomendaciones del fabricante o protocolos institucionales.

CE3.4. Demostrar conciencia de la importancia del autocuidado en contextos productivos, actuando con responsabilidad y respeto hacia las normas de bioseguridad y bienestar animal.

Contenidos Formativos

Contenidos Conceptuales:

- **Características productivas:**
 - ✓ *Bovinos*: producción de carne y leche, ciclo de crecimiento lento
 - ✓ *Porcinos*: crecimiento rápido, alta conversión alimenticia.
 - ✓ *Ovinos*: producción de carne, lana y leche, gran adaptabilidad.
- **Comportamiento animal:**
 - ✓ *Bovinos*: gregarios, sensibles al estrés, buenos recuerdos espaciales.
 - ✓ *Porcinos*: curiosos, inteligentes, sociables, sensibles al calor.
 - ✓ *Ovinos*: muy gregarios, nerviosos, sensibles al aislamiento.
- **Fisiología básica:**
 - ✓ Sistemas digestivos (rumiantes vs monogástricos).
 - ✓ Necesidades térmicas y reproductivas según especie.
- **Instalaciones ganaderas:**
 - ✓ Funcionalidad y diseño según especie y etapa productiva.
 - ✓ Principios de bioseguridad: limpieza, ventilación, aislamiento.
 - ✓ Bienestar animal: espacio adecuado, confort, acceso a alimento y agua.
- **Bienestar animal en producción pecuaria:**
 - ✓ Definición integral: salud física, emocional, ambiental y social del animal.
 - ✓ Fundamentos de las *Cinco Libertades*: libre de hambre, sed, malestar físico, dolor, miedo y con libertad de expresar comportamientos naturales.
- **Conducta y comportamiento animal:**
 - ✓ Etología básica: reconocimiento de patrones naturales como pastoreo, descanso, socialización.
 - ✓ Indicadores de estrés: vocalizaciones, conductas repetitivas, agresividad, apatía.
 - ✓ Diferencias etológicas entre especies (bovinos, porcinos, ovinos, aves).
- **Ciencia aplicada al confort animal:**
 - ✓ Principios térmicos: zonas de confort climático, estrés por frío/calor.
 - ✓ Diseño de espacios adecuados: ventilación, iluminación, superficies seguras.

Contenidos Procedimentales

- Evaluar las condiciones de alojamiento:

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

- ✓ Medición de temperatura, humedad, ruido y densidad animal.
- ✓ Identificar señales físicas y conductuales de malestar.
- Diseñar estrategias de manejo ético:
 - ✓ Traslados tranquilos con técnicas de bajo estrés.
 - ✓ Programas de enriquecimiento ambiental: objetos manipulables, estímulos sensoriales.
- Aplicar protocolos basados en ciencia:
 - ✓ Observación sistemática del comportamiento.
 - ✓ Registro de indicadores de bienestar (ganancia de peso, comportamiento social, lesiones).
- Ajustar rutinas diarias:
 - ✓ Raciones alimenticias adaptadas al ritmo del animal.
 - ✓ Interacciones cuidadosas durante vacunaciones, revisiones, ordeños.

Contenidos Actitudinales:

Actuar con empatía y respeto hacia los animales, comprendiendo su sensibilidad.
Tomar decisiones con ética profesional, priorizando el bienestar por sobre la productividad inmediata.
Promover una cultura de cuidado entre colegas y trabajadores del campo.
Reflexionar sobre el impacto emocional de los entornos sobre el comportamiento animal.
Practicar la observación consciente como herramienta de mejora continua.

Equipamientos, herramientas manuales y elementos auxiliares para el desarrollo de las clases

Local/Infraestructura:

Espacio	Hasta 20 estudiantes	Hasta 40 estudiantes
Aula polivalente	1,5 m ² por estudiante	1,5 m ² por estudiante
Laboratorio informática	40 m ²	80 m ²

Equipamientos / Herramientas/Materiales didácticos:

Infraestructura Básica:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Sistema de aire acondicionado.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Aula polivalente

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.
- Material de oficina diverso.
- Impresos y documentos administrativos.
- Documentación informativa. (planillas con casos prácticos)

Materiales e Insumos

Bovinos:

ES COPIA FTL DEL ORIGINAL



Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaría General
SINAFOCAL

Qca. Fola. Niceta Ramirez
Profesional del REIFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

Forraje y concentrado
Vacunas, antiparasitarios
Aretes, tatuajes
Instalaciones amplias, con sombra y buen drenaje
Bebederos
Comederos resistentes
Vallas y corrales con manga de manejo
Jeringas, vacunas, desparasitarios
Forrajes (pasto, silo),
Sales minerales
Cepillos para limpieza
Equipo de ordeño (si es lechero)
Porcinos:
Balanceado de alta proteína
Instalaciones amplias, con sombra y buen drenaje
Equipos de limpieza
Productos de limpieza
Ventilación y calefacción según clima: Calefactores, ventiladores
Control de reproducción- registro -planillas
Comederos automáticos
Bebederos tipo chupón
Vallas, pisos antideslizantes
Antibióticos, suplementos vitamínicos
Ovinos:
Instalaciones secas y bien ventiladas
Cuchillas de esquila
Antiparasitarios
Sal mineral
Heno de buena calidad
Bebederos
Comederos elevados
Corrales móviles o electrificados para pastoreo
Cajas para primeros auxilios animales

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)
Formato Estándar de Diseño Curricular de Módulos Formativos

Módulo Formativo 2

Nombre del módulo	Nutrición Sustentable y Reproducción Óptima	Código	
Familia profesional	Agropecuaria. AGRO		
Perfil profesional			
Código del perfil profesional			
Nivel de competencia (CNPP)	1(unos)		
Duración del módulo	20 horas	Modalidad	Presencial

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Qca. Cecilia Ramirez
Profesional del REIFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación Cumplir uno de los siguientes requisitos: - Educación Media, concluida - Educación Media abierta, concluida. - Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas, concluida.		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida	
	- Título de profesor / docente en la especialidad de la familia profesional correspondiente o, - Título de Técnico Superior o, - Título de grado universitario o postgrado relacionado con el módulo formativo.	Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral
Perfil de salida del participante	Competencias pedagógicas - Título de profesor / docente en la especialidad o, - Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable, o - Título de profesor profesionalizante o, Certificado de especialización en el área con formación metodológica o pedagógica.		
	Una vez concluido el módulo, el participante tendrá el perfil profesional: orientado a ejecutar planes nutricionales integrales sustentables con actitud proactiva.		

Objetivo General	Desarrollar en los pequeños productores las competencias necesarias para planificar y aplicar estrategias nutricionales y reproductivas adecuadas en animales de producción, optimizando el rendimiento productivo, la salud animal y la eficiencia reproductiva mediante que promuevan sistemas sustentables y éticos.
Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *	
RA.1. Planifica y aplica esquemas de alimentación diferenciados según las etapas productivas de los animales de producción, reconociendo sus requerimientos nutricionales específicos, tipos de alimento y métodos de suministro apropiados, evaluando el impacto de la dieta sobre la productividad, salud y bienestar animal, y demostrando responsabilidad y criterio técnico en el uso de los recursos disponibles.	
CE1.1. Reconoce las etapas productivas específicas de cada especie animal, identificando correctamente las fases productivas relevantes (crecimiento, gestación, lactancia, engorde, producción de leche, postura) en bovinos, porcinos, ovinos, aves u otros animales.	
CE1.2. Interpretar los requerimientos nutricionales según etapa y especie, analizando las necesidades de energía, proteína, minerales y vitaminas, de acuerdo con la fase fisiológica, el tipo de explotación y los objetivos productivos.	
CE 1.3. Seleccionar adecuadamente los tipos de alimentos y suplementos con dominio sobre las distintas categorías (forrajes, concentrados, aditivos, agua) y asociándolas con cada etapa y especie de manera funcional y eficiente.	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Versión 01/2025



Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Qca. Fcia. Niceta Ramirez
Profesional del REIFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

CE 1.4. Aplicar prácticas correctas de suministro alimenticio, considerando el uso adecuado de herramientas, horarios, técnicas de distribución, previendo la sobrealimentación, desperdicio o contaminación.

CE 1.5. Evaluar el impacto de la alimentación sobre la salud y productividad animal, relacionando la dieta con indicadores como ganancia de peso, producción de leche o huevos, calidad de carne, eficiencia reproductiva y presencia de patologías nutricionales.

CE 1.6. Utilizar responsablemente los recursos alimenticios disponibles, adaptando a los planes de alimentación, a los recursos locales, condiciones estacionales, disponibilidad financiera y objetivos del sistema productivo.

CE 1.7. Demostrar actitudes éticas y técnicas en el cuidado alimenticio de los animales en compromiso con el bienestar animal, la higiene, la continuidad del suministro, el respeto a las normas de calidad y la actitud proactiva en la mejora de las prácticas.

RA 2. Aplica conocimientos y prácticas de manejo reproductivo básico en animales de producción, reconociendo las etapas del ciclo reproductivo, signos de celo, métodos de empadre o inseminación, cuidados durante la gestación y primeros auxilios al momento del parto, demostrando responsabilidad técnica, respeto por el bienestar animal y cumplimiento de las recomendaciones sanitarias durante los procesos reproductivos.

CE 2.1. Reconocer etapas del ciclo reproductivo y signos de celo según especie, identificando correctamente los períodos fértiles, cambios hormonales y comportamientos asociados al celo en bovinos, porcinos, ovinos u otras especies productivas.

CE 2.2. Seleccionar métodos adecuados de reproducción asistida o natural, eligiendo entre empadre controlado, inseminación artificial u otras técnicas reproductivas, considerando especie, recursos disponibles y objetivos productivos.

CE 2.3. Aplicar cuidados durante la gestación y el parto con responsabilidad profesional, utilizando habilidades básicas en el monitoreo de hembras gestantes, preparación del entorno de parto, asistencia técnica inicial y manejo del recién nacido si fuese necesario.

CE 2.4. Cumplir protocolos sanitarios y bioéticos en el manejo reproductivo, respetando las normas de higiene, cuidado físico, trazabilidad y bienestar animal durante los procedimientos reproductivos, evitando prácticas invasivas o riesgosas.

CE 2.5. Demostrar actitud ética y comprometida con la eficiencia reproductiva y el bienestar animal, considerando el compromiso con una reproducción responsable, la reducción del estrés en los animales, el uso consciente de recursos genéticos y la promoción de prácticas sostenibles.

RA.3. Aplica procedimientos básicos de detección de celo y manejo de partos en animales de producción, reconociendo signos fisiológicos y comportamentales asociados al ciclo reproductivo, utilizando métodos adecuados de observación, asistencia y registro, actuando con responsabilidad técnica, respeto por el bienestar animal y cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos.

CE3.1. Reconocer signos fisiológicos y comportamentales de celo según especie, identificando comportamientos típicos y señales visuales o táctiles que indican la presencia de celo en bovinos, porcinos, ovinos u otras especies.

CE 3.2. Utilizar métodos adecuados para la detección del celo y su registro, usando las técnicas apropiadas como observación directa, palpación, uso de marcadores, dispositivos electrónicos, y el registro sistemático en planillas o sistemas digitales.

CE 3.3. Aplicar cuidados esenciales durante el periodo de parto, con preparación del entorno de parto, monitoreo de la hembra gestante, asistencia inicial, manejo del neonato y observación de posibles complicaciones.

CE 3.4. Cumplir con protocolos sanitarios y de bienestar en el manejo reproductivo con medidas higiénicas, la bioseguridad y el trato ético durante la manipulación del animal, minimizando el estrés y previniendo riesgos para la madre y la cría.

CE 3.5. Demostrar actitud profesional, responsable y respetuosa durante la atención de celo y parto con el compromiso de la salud reproductiva, el bienestar animal y el cumplimiento de buenas prácticas en contextos productivos, trabajando en equipo y comunicando oportunamente los eventos observados.

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idaí A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Oca. Cecilia Niceta Ramirez
Profesional del REIFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Contenidos formativos

Contenidos conceptuales:

- Etapas productivas de los animales: crecimiento, engorde, reproducción, producción de leche, postura de huevos, entre otros.
- Requerimientos nutricionales específicos: proteínas, energía, minerales, vitaminas y agua según especie, edad y estado fisiológico.
- Tipos de alimento: forrajes, concentrados, suplementos, aditivos, pre mezclas, dietas balanceadas.
- Métodos de suministro: alimentación manual, automática, por ración, a libre acceso, pastoreo dirigido.
- Impacto de la dieta: relación entre nutrición y productividad (ganancia de peso, rendimiento en leche, calidad de productos), salud animal (resistencia a enfermedades), y bienestar (comportamiento natural, confort).
- Ciclo reproductivo: etapas (pubertad, celo, ovulación, fecundación, gestación, parto).
- Signos de celo según especie: comportamiento, cambios físicos, vocalizaciones.
- Métodos reproductivos: monta natural, inseminación artificial.
- Cuidados durante la gestación: nutrición, control sanitario, manejo del estrés.
- Parto: señales previas, fases, riesgos comunes, atención inmediata al recién nacido.
- Fisiología reproductiva: reconocimiento de las etapas del ciclo reproductivo (proestro, estro, metaestro, diestro).
- Signos de celo: cambios en conducta (inquietud, monta), fisiológicos (inflamación vulvar, secreciones), vocalización aumentada.
- Fases del parto: dilatación cervical, expulsión del feto, expulsión de membranas.
- Importancia del registro sanitario: trazabilidad, decisiones reproductivas, mejora continua.

Contenidos Procedimentales

- Diseñar planes alimenticios diferenciados por especie y etapa productiva.
- Leer e interpretar tablas de requerimientos nutricionales y composición de alimentos.
- Realizar cálculos de dietas balanceadas utilizando software o fórmulas manuales.
- Supervisar y ajustar el suministro según la condición corporal y respuesta del animal.
- Registrar y analizar indicadores de productividad relacionados con la dieta.
- Identificación práctica del celo.
- Aplicación de técnicas de empare e inseminación.
- Registro de datos reproductivos.
- Supervisión de animales gestantes y preparación para el parto.
- Ejecución de primeros auxilios al momento del parto (uso de guantes, limpieza, revisión de distocia).
- Observación diaria para detección de signos de celo.
- Aplicación de técnicas de registro (planillas, apps, códigos de identificación).
- Preparación del lugar de parto: higiene, temperatura, iluminación adecuada.
- Asistencia básica en el parto: intervención ante distocias, corte del cordón umbilical, estimulación del recién nacido.
- Desinfección de utensilios y manos antes y después del contacto con animales.

Contenidos Actitudinales

- Demostrar responsabilidad en el uso de recursos alimenticios, evitando el desperdicio.
- Practicar el respeto y cuidado del bienestar animal en cada etapa del proceso.
- Tomar decisiones técnicas con criterio profesional, basado en evidencia.
- Promover el trabajo colaborativo y la mejora continua en la gestión alimenticia.
- Valorar la sustentabilidad en la producción animal, priorizando prácticas amigables.
- Responsabilidad técnica en cada acción reproductiva.
- Respeto al bienestar animal: trato amable, minimización del estrés.
- Cumplimiento riguroso de normas higiénico-sanitarias.
- Trabajo en equipo y comunicación efectiva con técnicos y cuidadores.

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL


Cecilia Niceta Ramirez
Profesional del REFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

- Observación ética en la toma de decisiones reproductivas.
- Respeto por el bienestar animal: manejo con calma, evitar gritos y golpes, minimizar el estrés.
- Responsabilidad técnica: seguimiento de protocolos, capacitación constante.
- Compromiso ético: priorización de la salud animal y prevención del sufrimiento.
- Pulcritud y orden en cada procedimiento para evitar riesgos sanitarios

Requisitos básicos de infraestructura, espacio y apoyo a la impartición de clases

Infraestructura:

Espacio:	Hasta 20 estudiantes	Hasta 40 estudiantes
Aula polivalente	1,5 m2 por estudiante	1,5 m2 por estudiante
Laboratorio informático	40 m2	60 m2

Instalaciones:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Apoyo:

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.
- Ordenadores con acceso a internet y software de SGBD instalado para las actividades prácticas.
- Material de apoyo impreso o digital, como manuales y guías de referencia.
- Impresora.

Materiales Didácticos y Técnicos

- Manuales ilustrados sobre nutrición animal (con raciones locales, balance energético y ejemplos de suplementación).
- Guías de planificación reproductiva (calendarios, fichas de celo, fichas de monta).
- Fichas técnicas de especies productivas (bovinos, porcinos, ovinos, aves) con indicadores reproductivos y nutricionales.
- Cuadernos de campo para registro de prácticas, observaciones y aprendizajes.
- Infografías sobre prácticas éticas, bienestar animal y manejo sostenible.
- Material multimedia: videos demostrativos de manejo nutricional y reproductivo, podcasts, simuladores interactivos.

Insumos para Prácticas Nutricionales

- Forrajes locales (verde, conservado, alternativo).
- Balanzas portátiles para pesaje de animales y de alimentos.
- Recipientes, tablas nutricionales, calculadoras.
- Ensilaje, secado.
- Insumos naturales o comerciales de suplementación (sales minerales, proteínas vegetales, aditivos

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Iolalia A. Ortega Soley
Secretaría General
SINAFOCAL

Dra. Folia-Niceta Ramirez
Profesional del REIFOAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

ecológicos).

Insumos para Prácticas Reproductivas

- Termómetros, guantes largos, gel lubricante y sondas para prácticas simuladas.
- Aretes identificatorios y registro de historial reproductivo.
- Calendarios de celo y manejo de empadre controlado.
- Kits de inseminación artificial (si se contempla esa técnica en la formación).
- Fichas de signos, diagnóstico básico, bioseguridad).

Bioseguridad y Sostenibilidad

- Guantes de látex,
- Mascarillas,
- Batas impermeables.
- Lavamanos portátiles o soluciones de higienización.
- Bolsas para disposición correcta de residuos biológicos.
- Elementos para prácticas de compostaje o reciclaje de desechos orgánicos
- Carteles y señalética de buenas prácticas éticas y de bioseguridad

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)
Formato Estándar de Diseño Curricular de Módulos Formativos**

Módulo Formativo 3

Nombre del módulo	Sanidad Animal	Código	
Familia profesional	Agropecuaria. AGRO		
Perfil profesional			
Código del perfil profesional			
Nivel de competencia (CNPP)	1(UNO)		
Duración del módulo	40 horas	Modalidad	Presencial
Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación: - Educación Media, concluida - Educación Media abierta, concluida. - Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas, concluida.		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida	
	- Título de profesor / docente en la especialidad de la familia profesional correspondiente o, - Título de Técnico	Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral

Versión 01/2025



ES COPIA DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaría General
SINAFOCAL

Oca. Fcía. Niceta Ramirez
Profesional del REIFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

	Superior o, - Título de grado universitario o postgrado relacionado con el módulo formativo.		
	Competencias pedagógicas - Título de profesor / docente en la especialidad o, - Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable, o - Título de profesor profesionalizante o, Certificado de especialización en el área con formación metodológica o pedagógica.		
Perfil de salida del participante	Una vez concluido el módulo, el participante tendrá el perfil profesional de: Identificar, prevenir y controlar enfermedades en sistemas pecuarios, con criterios técnicos y normativas sanitarias vigentes, mediante prácticas responsables		

Objetivo General	Desarrollar la capacidad para identificar, prevenir y controlar enfermedades que afectan la salud y el bienestar de los animales, con criterios técnicos, normativas sanitarias vigentes y prácticas responsables
Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *	
RA.1. Reconoce signos clínicos comunes y síntomas iniciales de enfermedades en animales de producción, diferenciando patologías según especie, tipo de explotación y contexto epidemiológico, identificando agentes causales (bacterias, virus, parásitos, hongos) de enfermedades frecuentes, describiendo sus mecanismos de transmisión y factores de riesgo asociados.	
CE1.1. Evaluar con precisión signos clínicos comunes y síntomas iniciales en diferentes especies de animales de producción, demostrando capacidad de observación y análisis.	
CE1.2. Distinguir entre distintas enfermedades considerando especie animal, sistema productivo (intensivo/extensivo) y situación epidemiológica local o regional.	
CE 1.3. Demostrar conocimiento sobre los principales grupos de agentes etiológicos (bacterias, virus, hongos, parásitos) y vincularlos con las patologías más frecuentes en producción animal.	
CE 1.4. Identificar correctamente las vías de contagio (directa, indirecta, vertical, etc.) explicando cómo se relacionan con los factores de manejo y bioseguridad.	
CE 1.5. Analizar brotes o casos clínicos desde una perspectiva epidemiológica, utilizando información científica y de campo para emitir juicios razonados, explicando con claridad los factores que predisponen a los animales a enfermarse (ambientales, nutricionales, genéticos, inmunológicos), considerando su interacción con el contexto productivo.	
CE 1.6. Actuar con actitud profesional y ética, considerando el compromiso con el bienestar animal, su responsabilidad en la prevención de enfermedades y la promoción de prácticas sanitarias sustentables y colaborativas	
RA.2. Aplica correctamente procedimientos de desparasitación interna y externa en animales de producción, identificando los principales agentes parasitarios, seleccionando productos y métodos adecuados según especie y contexto productivo, respetando dosis, frecuencia y medidas de seguridad, evaluando el impacto sanitario y productivo de las prácticas, y demostrando actitud responsable, ética y respetuosa con el bienestar animal y las normativas vigentes.	

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

CE2.1. Identificar correctamente los principales agentes parasitarios internos y externos según especie que afectan bovinos, porcinos, ovinos u otras especies, comprendiendo sus ciclos de vida, formas de transmisión y efectos sobre la salud animal.

CE.2.2. Seleccionar productos antiparasitarios adecuados considerando especie, vía de administración y resistencia, eligiendo el producto indicado (oral, inyectable, tópico, pour-on) según diagnóstico presuntivo, historial del establecimiento, edad del animal y normativa vigente.

CE.2.3. Aplicar las prácticas de desparasitación siguiendo dosis, frecuencia, medidas de seguridad y protocolo técnico, ejecutando la técnica con precisión, respetando las recomendaciones del fabricante, condiciones de aplicación, protección personal y bienestar del animal.

CE 2.4. Evaluar el impacto de la desparasitación en la salud y productividad de los animales, identificando mejoras en condición corporal, comportamiento, ganancia de peso, eficiencia reproductiva, así como posibles reacciones adversas o fallas por resistencia.

CE 2.5. Demostrar actitud ética, responsable y respetuosa en la aplicación de antiparasitarios, con compromiso en el bienestar animal, el uso racional de productos veterinarios, la comunicación efectiva con el equipo y el cumplimiento de principios de bioseguridad.

RA.3 Aplica correctamente los protocolos de vacunación obligatoria en animales de producción, identificando las enfermedades prevenibles, el tipo de vacuna utilizada, edad y frecuencia de administración, respetando las normas sanitarias y garantizando el bienestar animal durante el procedimiento.

CE 3.1. Reconocer enfermedades zoonóticas y endémicas que requieren vacunación obligatoria según especie y región.

CE 3.2. Identificar correctamente el tipo de vacuna, vía de aplicación y frecuencia según el calendario oficial.

CE 3.3. Preparar adecuadamente el animal y el material necesario antes, durante y después del proceso de vacunación.

CE 3.4. Aplicar la vacuna siguiendo técnicas correctas y protocolos de bioseguridad, demostrando precisión y respeto por el bienestar animal.

CE 3.5. Registrar la vacunación en documentos oficiales o digitales, asegurando trazabilidad y cumplimiento normativo.

RA 4. Identifica y analiza enfermedades comunes que afectan a los animales de producción, reconociendo sus signos clínicos, agentes causales, vías de transmisión y medidas preventivas, aplicando criterios técnicos para su manejo, y demostrando responsabilidad en el cuidado de la salud animal y cumplimiento de normativas sanitarias.

CE 4.1. Reconocer los principales signos clínicos asociados a enfermedades comunes en animales de producción (fiebre, pérdida de apetito, diarreas, lesiones, tos, etc.).

CE 4.2. Identificar correctamente las enfermedades frecuentes según especie (por ejemplo: fiebre aftosa en bovinos, peste porcina clásica, mastitis en rumiantes, Newcastle en aves).

CE 4.3. Describir los agentes causales y vías de transmisión (virus, bacterias, parásitos; contacto directo, agua, alimentos, vectores).

CE 4.4 Aplica medidas básicas de prevención y control sanitario, incluyendo aislamiento, limpieza, desinfección y vacunación.

CE 4.5. Demostrar responsabilidad en el cuidado animal, respetando los protocolos sanitarios y promoviendo el bienestar en entornos productivos.

Contenidos Formativos

Contenidos conceptuales

- Signos clínicos y síntomas iniciales comunes:

- ✓ Fiebre, letargo, anorexia, diarrea, tos, secreciones nasales, lesiones cutáneas.
- ✓ Diferencias entre signos clínicos (observable por el profesional) y síntomas (lo que manifiesta el animal).

- Clasificación de enfermedades según especie:

- ✓ Bovinos: fiebre aftosa, mastitis, brucelosis.
- ✓ Porcinos: peste porcina clásica, circo virus, diarreas neonatales.
- ✓ Aves: enfermedad de Newcastle, influenza aviar.

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Qu. Fcía. Niceta Ramirez
Profesional del REIFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

- ✓ Ovinos/caprinos: linfadenitis, sarna, parásitos gastrointestinales.
- **Tipos de explotación y su influencia:**
 - ✓ Intensiva vs. extensiva: mayor riesgo de enfermedades respiratorias y digestivas en sistemas intensivos por hacinamiento y estrés.
- **Contexto epidemiológico:**
 - ✓ Zonas endémicas, factores climáticos, prácticas sanitarias.
- **Agentes causales:**
 - ✓ Bacterias: *E. coli*, *Salmonella*, *Streptococcus*.
 - ✓ Virus: influenza, herpes virus, rotavirus.
 - ✓ Parásitos: *Fasciola hepática*, *Haemonchus contortus*.
 - ✓ Hongos: *Candida*, *Aspergillus*.
- **Mecanismos de transmisión:**
 - Directa: contacto, fluidos corporales.
 - Indirecta: agua, alimentos contaminados, vectores.
- **Factores de riesgo asociados:**
 - Edad, estado inmunológico, manejo higiénico, estrés, densidad poblacional.
- **Principios de diagnóstico sanitario básico:**
 - Identificación de signos clínicos, anamnesis, evaluación del entorno.
 - Métodos de diagnóstico directo e indirecto.
- **Procedimientos de prevención sanitaria:**
 - Vacunación: tipos de vacunas (inactivadas, vivas), esquemas por especie.
 - Desparasitación: antiparasitarios internos y externos, resistencias, planificación.
 - Cuarentenas: definición, tiempos, protocolos según especie y patología.
 - Higiene y bioseguridad: limpieza de instalaciones, manejo de residuos, control de vectores.
- **Normativas sanitarias vigentes:**
 - Legislación local (regulaciones del SENACSA en Paraguay, por ejemplo).
 - Normativas nacionales: políticas de prevención y control de enfermedades.
 - Referencias internacionales: OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal), Codex Alimentarius, FAO.
- **Seguridad animal y pública:**
 - Concepto de "Una Sola Salud" (One Health).
 - Enfermedades zoonóticas y su control.
 - Trazabilidad y vigilancia sanitaria en productos de origen animal.
- **Sanidad animal integrada**
 - Definición y objetivos: garantizar salud y bienestar animal, seguridad alimentaria y sostenibilidad del sistema productivo.
 - Componentes clave: prevención, control, monitoreo y respuesta ante emergencias.
- **Manejo preventivo**
 - Prácticas de prevención: calendario de vacunación, desparasitación, buenas prácticas de manejo, bioseguridad.
 - Vigilancia activa y pasiva: detección temprana, seguimiento de indicadores sanitarios.
- **Enfermedades endémicas**
 - Identificación de enfermedades prevalentes en la región.
 - Estrategias de control sostenidas: manejo de focos, reducción de incidencia, educación sanitaria.
- **Monitoreo sanitario**
 - Importancia del registro y análisis de datos sanitarios.
 - Indicadores de salud animal y productiva.
 - Sistemas de información y trazabilidad.
- **Protocolos de emergencia**
 - Planes de contingencia ante brotes: aislamiento, notificación, medidas específicas según agente causal.
 - Coordinación interinstitucional y normativa aplicable.
- **Bienestar animal:**

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaría General
SINAFOCAL


Profesional del REIFOAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

- ✓ Definición según OIE: estado físico y mental del animal en relación con las condiciones en las que vive y muere.
- ✓ Cinco libertades: libre de hambre y sed, de molestias físicas, de dolor y enfermedad, de miedo y estrés, y libre para expresar su comportamiento natural.
- **Manejo sanitario con enfoque de bienestar:**
 - ✓ Integración del bienestar en vacunaciones, tratamientos, transportes, partos, cuarentenas.
 - ✓ Prevención del sufrimiento innecesario mediante manejo adecuado.
- **Impacto de decisiones sanitarias:**
 - ✓ Consecuencias en la productividad: estrés prolongado afecta crecimiento, reproducción y calidad de productos.
 - ✓ Sostenibilidad: prácticas respetuosas fomentan sistemas más estables y éticos.
- **Vínculo con la salud pública y One Health:**
 - ✓ Animales sanos y bien tratados reducen riesgos zoonóticos y mejoran la trazabilidad.

Contenidos Procedimentales:

- Realizar observaciones clínicas sistemáticas.
- Aplicar análisis diferencial para distinguir entre patologías similares.
- Identificar signos según especie y tipo de explotación.
- Formular presunciones etiológicas basadas en evidencias clínicas y epidemiológicas.
- Aplicar protocolos básicos de bioseguridad y control sanitario.
- Utilizar correctamente herramientas diagnósticas (termómetros, pruebas rápidas, coprología).
- Elaborar planes de sanidad animal adaptados al contexto productivo.
- Diagnosticar necesidades sanitarias y definir prioridades.
- Diseñar cronogramas de vacunación, desparasitación y monitoreo.
- Establecer protocolos de bioseguridad y cuarentena.
- Implementar estrategias de control de enfermedades endémicas.
- Activar protocolos de emergencia ante brotes con coordinación adecuada.
- Evaluar la efectividad del plan mediante indicadores.
- Utilizar software o sistemas de gestión sanitaria para el monitoreo.
- Incorporar prácticas de bienestar en protocolos sanitarios (evitar dolor durante vacunación o manejo).
- Evaluar constantemente el estado emocional y físico de los animales durante diagnósticos o tratamientos.
- Aplicar medidas preventivas que reduzcan el riesgo de enfermedad sin comprometer el bienestar (cuarentenas humanizadas, bioseguridad no invasiva).
- Diseñar y ejecutar estrategias sanitarias considerando confort térmico, espacio, enriquecimiento ambiental.
- Utilizar indicadores de bienestar en la toma de decisiones: comportamiento, consumo de alimento, lesiones, etc.
- Analizar impactos productivos y sostenibles de las estrategias implementadas: menor mortalidad, mayor eficiencia reproductiva, reducción de antibióticos.

Contenidos actitudinales

- Mostrar empatía y compromiso con el bienestar animal.
- Mantener una actitud ética frente al diagnóstico y tratamiento.
- Ser observador y riguroso en la evaluación clínica.
- Promover prácticas de prevención y educación sanitaria con productores.
- Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación interdisciplinaria.
- Valorar la prevención como pilar de la sanidad animal.
- Ser proactivo en la planificación, ejecución y evaluación de estrategias.
- Fomentar el trabajo colaborativo con técnicos, productores y autoridades sanitarias.

Requisitos básicos de infraestructura, espacio y apoyo a la impartición de clases

Infraestructura:

Espacio: Hasta 20 estudiantes Hasta 40 estudiantes

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaría General
SINAFOCAL

OCA: T. M. M. Ramírez
Profesional del REFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

Aula polivalente 1,5 m2 por estudiante

1,5 m2 por estudiante

Laboratorio informático 40 m2

60 m2

Instalaciones:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Apoyo:

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Materiales Didácticos y de Formación

Manuales ilustrados sobre enfermedades comunes en animales productivos (bovinos, porcinos, aves, ovinos).

- Guías técnicas sobre signos clínicos, medidas preventivas, protocolos sanitarios.
- Fichas de enfermedades zoonóticas y no zoonóticas con impacto económico y ambiental.
- Cuadernos de campo para el registro de observaciones clínicas y sanitarias.
- Normativa sanitaria vigente en formato simplificado (reglamentos, protocolos SENACSA, OIE).
- Material audiovisual: videos de prevención, bioseguridad, vacunación y bienestar animal.

Insumos para Prácticas de Identificación y Diagnóstico

- Termómetros digitales, estetoscopios básicos y balanzas portátiles.
- Fichas para registro de síntomas, historial clínico, y manejo previo.
- Material para toma de muestras (hisopos, tubos, guantes estériles, etiquetas).
- Modelos anatómicos o láminas para identificar zonas de afección.
- Tablas de referencia de parámetros fisiológicos normales por especie.

Insumos para Prácticas de Prevención y Control Sanitario

Jeringas desechables y reutilizables de diferentes calibres.

Agujas hipodérmicas, termos de conservación para biológicos.

Desinfectantes veterinarios (clorhexidina, yodo, cal viva).

Insumos básicos de vacunación y antiparasitarios (según protocolos locales).

Botiquín veterinario demostrativo para primeros auxilios animales.

Materiales para Prácticas de Bioseguridad

Ropa de protección: batas, guantes, botas, mascarillas, gorros.

Lavamanos móviles, dispensadores de alcohol en gel, jabón neutro.

Recipientes o bolsas para disposición segura de residuos biológicos.

Señalética de zonas sanitarias, rutas de ingreso/egreso y puntos críticos.

Fichas o mapas de evaluación de riesgos sanitarios en unidades productivas.

Enfoque Transversal en Sostenibilidad y Ética

- Carteles con mensajes de bienestar animal, respeto por la vida y manejo responsable.
- Recursos para fomentar el diálogo con saberes locales (testimonios, prácticas comunitarias).
- Láminas sobre el vínculo entre salud animal, humana y ambiental (enfoque "Una sola salud").
- Material comparativo sobre prácticas tradicionales vs. alternativas sostenibles

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaría General
SINAFOCAL

[Firma]
QGA Fcía. Niceta Ramirez
Profesional del REIFOAL
SINAFOCAL - MTESS

Módulo Formativo 4

Nombre del módulo	Prácticas de Campo	Código	
Familia profesional	Agropecuario. AGRO		
Perfil profesional			
Código del perfil profesional			
Nivel de competencia (CNPP)	1(UNO)		
Duración del módulo	40 horas	Modalidad	Presencial
Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación Cumplir uno de los siguientes requisitos: - Educación Media, concluida - Educación Media abierta, concluida. - Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas, concluida.		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida	
	- Título de profesor / docente en la especialidad de la familia profesional correspondiente o, - Título de Técnico Superior o, - Título de grado universitario o postgrado relacionado con el módulo formativo.	Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral
Perfil de salida del participante	Competencias pedagógicas - Título de profesor / docente en la especialidad o, - Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable, o - Título de profesor profesionalizante o, Certificado de especialización en el área con formación metodológica o pedagógica.		
	Una vez concluido el módulo, el participante tendrá el perfil profesional de: Incorporar principios de producción limpia, salud única (One Health) y resiliencia agropecuaria, con diagnósticos sanitarios y aplicando estrategias de prevención y control de enfermedades		

Objetivo General	Desarrollar competencias profesionales integrales en el diagnóstico, prevención y gestión sanitaria de animales de producción mediante la participación activa en prácticas de campo, promoviendo el bienestar animal, el cumplimiento de normativas sanitarias vigentes y la toma de decisiones éticas y sostenibles que
------------------	---

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaría General
SINAFOCAL

Not. Niceta Ramirez
Profesional del REIFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

	impacten positivamente en la productividad, la salud pública y la sustentabilidad del sistema pecuario
Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *	
RA.1. Reconoce signos clínicos y síntomas iniciales de enfermedades en animales de producción, diferenciando patologías según especie, tipo de explotación y contexto epidemiológico, e identificando agentes causales y factores de riesgo asociados.	
CE4.1. Identificar signos clínicos y síntomas iniciales, característicos en animales de producción, actuando habilidad de observación, sensibilidad clínica y precisión en el registro.	
CE4.2. Distinguir patologías según especie y sistema productivo, utilizando el razonamiento clínico y epidemiológico al diferenciar enfermedades según características propias de cada especie animal y el tipo de explotación (intensiva, extensiva, mixta).	
CE 4.3. Reconocer contextos epidemiológicos relevantes, interpretando factores ambientales, geográficos y productivos que influyen en la aparición y propagación de enfermedades dentro de una población animal determinada.	
CE 4.4. Identificar correctamente agentes etiológicos frecuentes, demostrando dominio sobre los principales agentes causales (bacterias, virus, hongos, parásitos), vinculando cada uno con las patologías que afectan animales de producción en la región.	
CE 4.5. Describir con claridad los mecanismos de transmisión de enfermedades, explicando cómo se transmiten las enfermedades en distintos sistemas productivos, diferenciando vías directas e indirectas, y proponiendo medidas de control.	
CE 4.6. Analizar los factores de riesgo asociados, relacionando con variables como edad, manejo, nutrición, inmunidad y condiciones ambientales con la aparición de enfermedades.	
CE 4.7. Integrar conocimientos en la elaboración de juicios clínicos relacionado con signos, contexto, agente causal y factores de riesgo, emitiendo hipótesis diagnósticas razonadas y fundamentadas.	
CE.4.8. Demostrar actitud responsable y ética en el manejo sanitario del bienestar animal, la prevención de enfermedades y la promoción de prácticas respetuosas y sostenibles en el entorno productivo.	
RA.2. Aplica procedimientos básicos de diagnóstico y prevención sanitaria, incluyendo prácticas de vacunación, desparasitación, cuarentena, higiene y bioseguridad, interpretando y respetando normativas sanitarias vigentes a nivel local, nacional e internacional.	
CE2.1 Identificar correctamente los procedimientos de vacunación, desparasitación, cuarentena, higiene y bioseguridad.	
CE2.2. Reconocer los signos clínicos básicos en animales o pacientes humanos (según el contexto) que requieren intervención.	
CE2.3. Aplicar técnicas de vacunación y desparasitación siguiendo protocolos establecidos y realizando procedimientos de higiene y cuarentena de manera eficaz y segura.	
CE 2.4. Interpretar las normativas sanitarias locales, nacionales e internacionales, respetando los procedimientos según las exigencias legales vigentes.	
CE 2.5. Manejar correctamente los equipos y elementos de protección personal (EPP), previendo la transmisión de enfermedades mediante prácticas sanitarias apropiadas.	
CE 2.6. Completar registros sanitarios y formularios diagnósticos con precisión, manteniendo una trazabilidad adecuada en cada intervención realizada.	
CE 2.7. Proponer medidas sanitarias basadas en el diagnóstico inicial, priorizando la prevención según factores de riesgo identificados.	
CE2.8. Informa adecuadamente a los involucrados (dueños, comunidad, autoridad sanitaria, trabajando colaborativamente respetando roles y funciones.	
RA.3. Diseña y ejecuta planes integrales de sanidad animal, considerando el manejo preventivo, el control de enfermedades endémicas, el monitoreo sanitario y la activación de protocolos de emergencia ante brotes o contingencias sanitarias	

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaría General
SINAFOCAL

Gabriela Niceta Ramirez
Profesional del REIFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

CE 3.1. Diseñar planes sanitarios coherentes, considerando el manejo preventivo, control de enfermedades y contingencias.

CE 3.2. Aplicar correctamente las estrategias de sanidad según el tipo de especie, contexto epidemiológico y recursos disponibles.

CE 3.3. Reconocer brotes o contingencias sanitarias y responde activando procedimientos conforme a normas vigentes.

CE 3.4. Implementar sistemas de seguimiento de salud animal, recopilando e interpretando datos clínicos y epidemiológicos.

CE 3.5. Respetar las disposiciones sanitarias locales, nacionales e internacionales durante todas las etapas del plan.

RA 4. Valora la importancia del bienestar animal como eje transversal del manejo sanitario, demostrando actitudes éticas, responsables y respetuosas en la atención de animales enfermos o en riesgo, y evaluando el impacto de sus decisiones sobre la productividad y la sostenibilidad del sistema pecuario.

CE 4.1. Demostrar empatía, respeto y responsabilidad en el trato hacia animales enfermos o vulnerables, actuando con sensibilidad ética en situaciones que implican sufrimiento animal.

CE 4.2. Adaptar los procedimientos sanitarios (vacunación, tratamiento, aislamiento) priorizando el confort y salud del animal, minimizando el estrés, dolor o maltrato durante la atención veterinaria.

CE 4.3. Analizar cómo sus decisiones sanitarias influyen en el rendimiento animal y en los indicadores productivos del sistema pecuario con el uso racional de recursos y viabilidad económica del sistema.

CE 4.4. Proponer prácticas sostenibles que promuevan sanidad sin comprometer el entorno. Considera el equilibrio entre bienestar animal,

CE 4.5. Reconocer animales en riesgo y establece medidas preventivas para reducir daños a su bienestar físico y emocional.

CE 4.6. Promueve valores de respeto y protección animal entre sus pares, productores y comunidad, explicando decisiones sanitarias justificando su relevancia ética y técnica.

RA5. Participa activamente en contextos reales de producción animal, aplicando conocimientos técnicos, habilidades prácticas y criterios éticos en la toma de decisiones sanitarias, con responsabilidad profesional y compromiso social,

CE 5.1. Aplicar correctamente fundamentos de sanidad animal según las necesidades específicas del sistema productivo, integrando teoría con la práctica en la toma de decisiones clínicas y preventivas.

CE 5.2. Tomar decisiones sanitarias respetando el bienestar animal y los principios bioéticos, actuando con responsabilidad frente a situaciones de sufrimiento, urgencia o vulnerabilidad animal.

CE 5.3. Documentar correctamente las acciones realizadas, colaborando con el equipo técnico, con puntualidad, respeto por los protocolos y actitud proactiva en entornos productivos

CE 5.4. Participar en procesos educativos o de sensibilización dirigidos a productores o comunidades, según el impacto de sus acciones sanitarias en el entorno social y económico.

RA 6. Reflexiona críticamente sobre las prácticas sanitarias implementadas durante la experiencia de campo, proponiendo mejoras sostenibles y fundamentadas que contribuyan al bienestar animal, la seguridad pública y la eficiencia productiva.

CE 6.1. Examinar con profundidad las prácticas sanitarias realizadas, identificando aciertos, limitaciones y áreas de mejora, estableciendo juicios bien fundamentados con base en evidencia técnica y experiencias vividas.

CE 6.2. Formular recomendaciones concretas que equilibran el bienestar animal, el impacto ambiental y la viabilidad económica, incorporando prácticas innovadoras o adaptadas a los recursos y condiciones del entorno productivo.

CE 6.3. Reconocer la relación entre prácticas sanitarias y la salud humana, proponiendo medidas que fortalezcan la prevención de zoonosis y la protección comunitaria, evaluando riesgos sanitarios y sugiere protocolos que aumenten la seguridad en el manejo animal.

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulse el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

CE 6.4. Relacionar las prácticas sanitarias con indicadores productivos (rendimiento, tasa de supervivencia, costos), sugiriendo estrategias para optimizar la gestión sanitaria sin comprometer la salud ni el bienestar animal.

Contenidos Formativos

Contenidos conceptuales

Definición de signos clínicos y síntomas: diferencias y ejemplos.

- Clasificación de enfermedades comunes en animales de 2- producción (infecciosa, parasitaria, metabólica).
- Principales patologías según especie: bovinos, porcinos, aves, ovinos.
- Tipos de explotación animal: intensiva, extensiva, familiar.
- Epidemiología básica: concepto de brote, zona endémica, cadena epidemiológica.
- Agentes causales más frecuentes: virus, bacterias, parásitos, hongos.
- Factores de riesgo asociados: hacinamiento, mala nutrición, fallas en bioseguridad, clima

Principios de salud animal y medicina preventiva.

- Definiciones: vacunación, desparasitación, cuarentena, higiene, bioseguridad.
- Tipos de vacunas y antiparasitarios según especie animal.
- Normativas sanitarias vigentes: locales, nacionales e internacionales (por ejemplo: SENACSA, OMSA).
- Tipos de enfermedades prevenibles: infecciosas, parasitarias, zoonóticas.
- Bases de epidemiología: brote, foco, transmisión directa/indirecta.

Definición de sanidad animal y sus componentes integrales.

- Conceptos de manejo preventivo: vacunación, desparasitación, bioseguridad.
- Tipos y características de enfermedades endémicas según especie y región.
- Fundamentos de monitoreo sanitario: indicadores de salud, prevalencia, incidencia.
- Protocolos de emergencia sanitaria: brotes, zoonosis, planes de contingencia.
- Normativas sanitarias vigentes (nacionales e internacionales).
- Epidemiología básica aplicada a sistemas de producción animal.
- Definición y principios del bienestar animal (libertades fundamentales, necesidades básicas).
- Importancia del bienestar en la productividad y sostenibilidad del sistema pecuario.
- Relación entre prácticas sanitarias y condiciones de bienestar (manejo, tratamiento, infraestructura).
- Normativas y marcos legales sobre bienestar animal (nacionales e internacionales).

Conceptos de ética profesional en medicina veterinaria.

Riesgos sanitarios asociados a condiciones deficientes de bienestar.

Principios de sanidad animal: prevención, diagnóstico, tratamiento y control.

Tipos de sistemas de producción animal: intensivo, extensivo, mixto.

Fundamentos de bioseguridad, bienestar animal y ética veterinaria.

Conocimiento de enfermedades prevalentes según especie y zona.

Normativas y protocolos sanitarios locales, nacionales e internacionales.

Concepto de sanidad animal y su relación con el bienestar, la salud pública y la productividad.

Principios de sostenibilidad aplicados al contexto pecuario: ambiental, económico y social.

Tipos de prácticas sanitarias comunes en campo: vacunación, desparasitación, bioseguridad.

Indicadores clínicos y epidemiológicos para evaluar la eficacia de intervenciones sanitarias.

Normativas sanitarias vigentes que guían las buenas prácticas profesionales.

Riesgos asociados a prácticas deficientes: transmisión de zoonosis, estrés animal, impacto económico.

Contenido Procedimental

Habilidades y técnicas aplicadas durante la intervención en campo.

Realización de prácticas de vacunación y desparasitación siguiendo protocolo técnico.

Implementación de medidas de higiene personal y ambiental.

Activación de protocolos ante brotes: aislamiento, comunicación, notificación oficial.

Aplicación de cuarentena en animales sospechosos o recién ingresados

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

Observar e identificar signos clínicos iniciales (diarrea, fiebre, tos, lesiones, cambios de comportamiento).
Utilización correcta de Equipos de Protección Personal (EPP).
Elaboración de registros clínicos y sanitarios, y registro de datos clínicos relevantes.
Ejecución de procedimientos de bioseguridad en instalaciones pecuarias.
Diferenciar signos según especie y contexto productivo.
Aplicar criterios de clasificación para patologías en función del entorno epidemiológico.
Identificar y comunicar posibles agentes causales según los signos observados.
Diseño de planes sanitarios considerando cronogramas, recursos y necesidades productivas.
Adaptación de instalaciones y procedimientos para minimizar el dolor, estrés o sufrimiento.
Evaluación del impacto de decisiones sanitarias sobre rendimiento productivo y eficiencia del sistema.
Registra e interpreta datos clínicos y epidemiológicos para la toma de decisiones.
Colabora activamente con equipos multidisciplinarios durante intervenciones sanitarias.
Recopilación y análisis de datos relevantes para evaluar el impacto sanitario y productivo.
Formulación de propuestas técnicas sostenibles basadas en la experiencia y evidencia disponible.
Ajuste de estrategias según especie, tipo de producción y contexto epidemiológico.
Redacción de informes reflexivos, con recomendaciones viables y justificadas.

Contenidos actitudinales

Actúa con sensibilidad frente al sufrimiento animal y compromiso con el bienestar.
Mantiene una actitud observadora, crítica y proactiva
Respeto los protocolos de bioseguridad y confidencialidad.
Valora el trabajo interdisciplinario y el aprendizaje colaborativo en la toma de decisiones sanitarias.
Reconoce la responsabilidad social de la detección temprana para evitar impactos mayores en producción y en la sanidad animal en comunidades productivas.
Cumplimiento riguroso de protocolos y normativas vigentes y colaboración con entidades regulatorias
Compromiso con la salud pública y prevención de zoonosis.
Actitud proactiva, crítica, reflexiva, empática y ética hacia los animales y personas involucradas
Conciencia sobre la sostenibilidad de los sistemas pecuarios
Reconoce la importancia del bienestar como parte integral de la salud pública y la eficiencia productiva.
Fomenta el trabajo colaborativo con enfoque sanitario y humanitario.
Promueve la concienciación y educación sobre bienestar animal en la comunidad productiva.

Requisitos básicos de infraestructura, espacio y apoyo a la impartición de clases

Infraestructura:

Espacio:	Hasta 20 estudiantes	Hasta 40 estudiantes
Aula polivalente	1,5 m2 por estudiante	1,5 m2 por estudiante
Laboratorio informático	40 m2	60 m2

Instalaciones:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Apoyo:

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.
- Material de apoyo impreso o digital, como manuales y guías de referencia.
- Impresora.

Materiales para Diagnóstico Sanitario

- Estetoscopios y termómetros digitales.
- Balanzas portátiles para pesaje individual.
- Linternas y lupas clínicas.
- Fichas de evaluación fisiológica por especie.
- Material para toma de muestras: hisopos, tubos de ensayo, guantes estériles, etiquetas.
- Kit básico para observación de síntomas (piel, mucosas, excreciones).

Insumos para Prevención y Control

- Jeringas desechables y de múltiples usos (varios calibres).
- Aguja hipodérmica
- Termos para conservación de biológicos.
- Vacunas
- Antiparasitarios (según protocolo técnico y especie).
- Desinfectantes veterinarios (yodo, clorhexidina, cal hidratada).
- Botiquín demostrativo: algodón, alcohol, gasas, suturas, tijeras, vendas.
- Fichas técnicas de manejo y cronogramas de vacunación.

Bioseguridad en Prácticas de Campo

- Batas impermeables, guantes de látex/nitrilo, botas, mascarillas, gorros.
- Lavamanos móviles o estaciones de desinfección.
- Dispensadores de alcohol en gel y jabón neutro.
- Bolsas especiales para residuos biológicos.
- Señalética de bioseguridad y delimitación de áreas (zonas limpias y contaminadas).

Recursos para Promover Bienestar Animal

- Carteles y guías
- Elementos para prácticas éticas: bozales, cuerdas suaves, protectores oculares.
- Fichas de observación etológica (comportamientos de confort, estrés, interacción).
- Maquetas o modelos anatómicos

Material Pedagógico y Normativo

- Manuales simplificados sobre enfermedades y estrategias sanitarias.
- Normativas sanitarias vigentes (SENACSA, OIE) adaptadas a pequeños productores.
- Guías de diagnóstico participativo comunitario.
- Cuadernos de campo o bitácoras técnicas personales.
- Recursos multimedia: videos educativos, infografías, simuladores.

Enfoque Sustentable y Ético

- Kits demostrativos de manejo ecológico de residuos (composteras, lombricultura básica).
- Fichas comparativas de impacto ambiental por prácticas sanitarias convencionales vs. sostenibles.
- Recursos para integrar el enfoque "Una Sola Salud" (animal-humano-ecosistema).
- Cápsulas con saberes territoriales y buenas prácticas ancestrales

Módulo Formativo 5

Nombre del módulo	Sistemas y tipos de Producción Ganadera	Código
Familia profesional	Agropecuaria. AGRO	

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaría General

[Firma]
Dra. Cecilia Niceta Ramírez
Profesional del REIFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

Perfil profesional			
Código del perfil profesional			
Nivel de competencia (CNPP)	1(UNO)		
Duración del módulo	40 horas	Modalidad	Presencial
Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación Educación Media, concluida -Educación Media abierta, concluida. -Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas, concluida.		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida	
	- Título de profesor / docente en la especialidad de la familia profesional correspondiente o, - Título de Técnico Superior o, - Título de grado universitario o postgrado relacionado con el módulo formativo.	Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral
Competencias pedagógicas - Título de profesor / docente en la especialidad o, - Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable, o - Título de profesor profesionalizante o, Certificado de especialización en el área con formación metodológica o pedagógica.			
Perfil de salida del participante	Una vez concluido el módulo, el participante tendrá el perfil profesional de: Diseñar y caracterizar los sistemas y tipos de producción ganadera, eficientes y sostenibles que favorezca el entorno agroecológico que aseguren la rentabilidad		

Objetivo General	Diseñar los sistemas y tipos de producción ganadera, identificando sus características, ventajas y desafíos, con el fin de promover prácticas eficientes, sostenibles y adaptadas a las condiciones agroecológicas locales.
Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *	
RA.1. Identifica y describe los diferentes sistemas de producción ganadera (extensivo, intensivo, mixto, sustentable), valorando sus características principales y el contexto donde se aplican.	
CE5.1. Reconocer con precisión las características principales de los sistemas ganaderos (extensivo, intensivo, mixto, sustentable), utilizando lenguaje técnico adecuado y diferenciaciones claras.	
CE 5.2. Clasificar correctamente los sistemas de producción ganadera en función de su escala, tecnología aplicada y uso del territorio, demostrando comprensión de sus fundamentos operativos.	
CE 5.3. Contextualizar cada sistema según condiciones geográficas, socioeconómicas y agroecológicas locales, evidenciando capacidad de análisis territorial.	

Versión 01/2025



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Profesional del REIFOCA
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

CE 5.4. Aplicar criterios de sostenibilidad al describir los sistemas ganaderos, incluyendo referencias al bienestar animal, conservación de recursos naturales y prácticas responsables.

CE 5.5. Comparar críticamente las ventajas y desventajas de los distintos sistemas ganaderos, utilizando argumentaciones basadas en evidencias y conceptos técnicos.

CE 5.6. Comunicar con claridad y coherencia las características de cada sistema, integrando vocabulario especializado, estructura lógica y herramientas gráficas si corresponde (cuadros comparativos, esquemas, etc.).

RA.2. Analiza comparativamente las ventajas y desventajas de cada tipo de producción, considerando factores como eficiencia económica, impacto ambiental y bienestar animal.

CE2.1. Identificar correctamente las ventajas y desventajas de los sistemas ganaderos (extensivo, intensivo, mixto, sustentable), estableciendo relaciones claras con aspectos técnicos y operativos.

CE2.2. Analizar la eficiencia económica de cada sistema mediante indicadores como costos de producción, rendimiento por unidad de superficie y rentabilidad, demostrando comprensión de conceptos clave.

CE2.3. Evaluar el impacto ambiental considerando prácticas de manejo de recursos naturales, generación de residuos, y efectos sobre la biodiversidad, integrando criterios de sostenibilidad.

CE2.4. Valorar el bienestar animal en cada tipo de producción, reconociendo condiciones de manejo, espacio disponible, alimentación y salud, con referencias a normativas o buenas prácticas.

CE2.5. Establecer comparaciones fundamentadas entre sistemas ganaderos, utilizando argumentos técnicos y evidencias que demuestran capacidad de síntesis y juicio crítico.

CE 2.6. Presentar el análisis con claridad y coherencia, utilizando herramientas como cuadros comparativos, esquemas u organizadores gráficos que faciliten la interpretación del contenido.

RA.3. - Relaciona las condiciones agroecológicas locales con la selección y adaptación de sistemas ganaderos, promoviendo decisiones informadas para el uso sostenible del territorio.

CE 3.1. Reconocer las variables agroecológicas locales (clima, tipo de suelo, disponibilidad de agua, vegetación) que influyen en la elección de sistemas ganaderos, con claridad conceptual.

CE3.2. Relacionar adecuadamente dichas condiciones con los tipos de producción ganadera más adecuados (extensivo, intensivo, mixto, sustentable), justificando sus elecciones con argumentos técnicos y ecológicos.

CE3.3. Analizar la compatibilidad entre las prácticas ganaderas y el uso sostenible del territorio, considerando impactos ambientales y conservación de recursos naturales.

CE3.4. Proponer soluciones de adaptación de sistemas ganaderos a contextos locales específicos, integrando estrategias como la diversificación, rotación de pasturas o manejo agroforestal.

CE3.5. Utilizar herramientas de diagnóstico territorial (mapas, matrices de análisis, fichas técnicas) para fundamentando sus decisiones con habilidades metodológicas.

CE 3.6. Argumentar desde una perspectiva sostenible y ética, valorando la responsabilidad en el uso de ecosistemas locales y el bienestar comunitario.

RA 4. Propone estrategias de manejo ganadero que integren prácticas sostenibles como la rotación de pasturas, el manejo adecuado de residuos y el uso racional de recursos hídricos.

CE 4.1. Formular estrategias integradas y coherentes, que incluyan prácticas como rotación de pasturas, manejo de residuos y uso racional del agua, evidenciando conocimientos técnicos y ecológicos.

CE 4.2. Justificar sus propuestas con base en la sostenibilidad agropecuaria, considerando el impacto ambiental, la productividad ganadera y la viabilidad económica.

CE 4.3. Adaptar las estrategias al contexto local, evaluando factores agroecológicos y socio productivos del territorio, y demostrando criterio de pertinencia.

CE 4.4. Aplicar principios de prevención y conservación, incluyendo medidas para mitigar la contaminación, conservar los suelos y proteger los recursos hídricos.

CE 4.5. Utilizar recursos gráficos y técnicos (diagramas, fichas, planes de acción) para comunicar sus estrategias de forma clara, estructurada y profesional

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

RA5. Evalúa críticamente la viabilidad de implementar un sistema de producción ganadera específico en un entorno determinado, mediante criterios técnicos, económicos y ecológicos

CE 5.1. Analizar las condiciones técnicas del entorno (infraestructura, recursos disponibles, tipo de suelo, capacidad productiva) y establece su compatibilidad con el sistema ganadero propuesto.

CE5.2. Evaluar los costos operativos y la rentabilidad esperada, considerando insumos, mano de obra, tecnología requerida y posibles beneficios económicos.

CE5.3. Determinar el impacto ambiental potencial del sistema propuesto, incluyendo uso de recursos naturales, generación de residuos, emisiones y manejo del ecosistema.

CE5.4. Integrar criterios de sostenibilidad (rotación de pasturas, conservación del agua, biodiversidad, resiliencia climática) en el análisis de viabilidad, demostrando compromiso con el cuidado del entorno.

CE5.5. Argumentar con solidez técnica y ética la pertinencia del sistema en función del contexto socioeconómico, cultural y productivo local, reconociendo riesgos y oportunidades.

CE5.6. Presentar el análisis en forma clara y estructurada, utilizando herramientas como matrices DAFO, fichas técnicas, mapas de viabilidad o cuadros comparativos, que respalden sus conclusiones.

Contenidos Formativos

Contenidos conceptuales

Definición de sistemas de producción ganadera.

- Tipos de sistemas: extensivo, intensivo, mixto y sustentable.
- Características técnicas, económicas y ambientales de cada sistema.
- Factores que influyen en la aplicación de un sistema ganadero (recursos naturales, infraestructura, escala productiva).

Contextos geográficos y socioeconómicos donde se implementan cada uno.

- Reconoce y explica las características clave de cada tipo de sistema ganadero (extensivo, intensivo, mixto, sustentable) en relación con la eficiencia económica, el impacto ambiental y el bienestar animal.
- Comprende los conceptos fundamentales sobre sostenibilidad ganadera y su aplicación a distintos modelos productivos.

Concepto de condiciones agroecológicas: clima, suelo, agua, biodiversidad, topografía.

- Tipos de sistemas ganaderos y sus requerimientos ecológicos y productivos.
- Principios de adaptación productiva al entorno local.
- Impactos ambientales de la ganadería no adaptada al territorio.
- Bases para la sostenibilidad: resiliencia ecológica, conservación, eficiencia territorial.

Principios de sostenibilidad ganadera.

- Concepto y objetivos de la rotación de pasturas.
- Técnicas de manejo adecuado de residuos ganaderos (orgánicos e inorgánicos).
- Estrategias para el uso eficiente y racional del agua en la producción animal.
- Normativas ambientales y buenas prácticas productivas.
- Relación entre salud animal, productividad y sostenibilidad

Tipos de sistemas de producción ganadera y sus requerimientos técnicos.

- Principios de evaluación técnica, económica y ecológica en sistemas productivos.
- Indicadores clave de viabilidad productiva: infraestructura, clima, suelo, recursos hídricos, demanda de mercado.
- Conceptos de sostenibilidad y resiliencia en ganadería.
- Marco legal y regulaciones vinculadas al manejo ganadero y ambiental.

Contenido Procedimental

- Clasificar los sistemas ganaderos según sus características operativas.
- Realizar cuadros comparativos entre sistemas, incluyendo ventajas y desafíos.
- Diagnosticar el entorno agroecológico para determinar el sistema más adecuado.
- Analizar casos reales o simulados de producción ganadera en distintos contextos.
- Elaborar fichas técnicas o esquemas explicativos sobre sistemas ganaderos.

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

- Realiza análisis comparativos estructurados, utilizando herramientas como cuadros comparativos, matrices de evaluación o fichas técnicas, con argumentos fundamentados.
- Interpreta datos técnicos y contextuales para valorar ventajas y desventajas de cada sistema en escenarios reales o simulados.
- Propone alternativas productivas viables frente a desafíos detectados, integrando criterios económicos, ecológicos y éticos.
- Realizar diagnósticos territoriales mediante mapas, matrices y fichas agroecológicas.
- Identificar el sistema ganadero más adecuado según variables locales.
- Diseñar propuestas adaptativas para el manejo ganadero en contextos específicos.
- Simular escenarios productivos y evaluar su sostenibilidad.
- Aplicar herramientas como la matriz de compatibilidad agroecológica o DAFO territorial
- Diseñar planes de rotación de pasturas según tipo de ganado y características del suelo.
- Elaborar sistemas de recolección y tratamiento de residuos sólidos y líquidos.
- Implementar técnicas de ahorro y conservación del agua (riego eficiente, captación de lluvia, reciclaje).
- Utilizar herramientas como mapas forrajeros, matrices de manejo y fichas de evaluación ambiental.
- Simular escenarios ganaderos y plantear estrategias adaptativas en función de indicadores técnicos.
- Realizar diagnósticos productivos territoriales con base en datos técnicos.
- Identificar riesgos y oportunidades del sistema ganadero en función del entorno.
- Aplicar matrices DAFO, fichas técnicas y análisis multivariado para la toma de decisiones.
- Diseñar propuestas adaptativas de manejo ganadero según limitantes del entorno.
- Elaborar informes técnico-económicos que integren la dimensión ecológica del sistema.

Contenidos actitudinales

- Refuerza el compromiso ético, la conciencia ambiental y el pensamiento crítico.
- Valorar la importancia de la sostenibilidad y el bienestar animal en la producción ganadera.
- Adoptar una actitud reflexiva y crítica frente a prácticas ganaderas que comprometan el ambiente o la salud animal.
- Promover el respeto por los saberes locales y las condiciones territoriales.
- Fomentar la responsabilidad en la toma de decisiones productivas, sociales y ecológicas
- Desarrollar conciencia sobre el impacto de la producción en las comunidades rurales y los ecosistemas.
- Promover la toma de decisiones éticas, informadas y contextualizadas.
- Incentivar el diálogo y la colaboración con actores locales (técnicos, agricultores, instituciones).
- Reconocer el rol ético del técnico agropecuario como gestor de soluciones sustentables.

Requisitos básicos de infraestructura, espacio y apoyo a la impartición de clases

Infraestructura:

Espacio:	Hasta 20 estudiantes	Hasta 40 estudiantes
Aula polivalente	1,5 m2 por estudiante	1,5 m2 por estudiante
Laboratorio informático	40 m2	60 m2

Instalaciones:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Apoyo:

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaría General
SINAFOCAL

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

- Escritorio y silla para el docente o instructor.
- Material de apoyo impreso o digital, como manuales y guías de referencia.
- Impresora.

Materiales e insumos necesario para la impartición

- Cuerdas, bozales y lazos (para inmovilización segura).
- Guantes de trabajo (de cuero y de látex).
- Paneles móviles o rejillas para conformar corrales temporales.
- Aretes identificatorios, marcadores o pintura para identificación de animales.
- Básculas portátiles para pesaje de animales pequeños.
- Termómetros clínicos y fichas individuales sanitarias.

Insumos para Sanidad Animal

- Jeringas de distintos calibres (desechables o reutilizables).
- Agujas hipodérmicas
- Termos para conservar biológicos.
- Antiparasitarios (según especie y orientación técnica).
- Material para toma de muestras (hisopos, tubos, guantes estériles).
- Desinfectantes veterinarios (yodados, clorhexidina, etc.).
- Botiquín básico de primeros auxilios animales.

Materiales para Prácticas de Sostenibilidad

- Muestras de pasturas o forrajes locales (para analizar rotación).
- Mapas del predio o fichas agroecológicas territoriales.
- Recipientes para recolección de estiércol o residuos orgánicos.
- Sistemas simples de compostaje o biodigestión (demostrativos).
- Elementos para captación y medición de agua (canecas, caños, medidores).

Material Didáctico

- Manuales ilustrados o guías de campo adaptadas a pequeños productores.
- Fichas técnicas para cada práctica.
- Cuadernos de campo o bitácoras personales.
- Recursos visuales: infografías, videos, maquetas o láminas.
- Presentaciones impresas o digitales para el facilitador.

Seguridad y Bioseguridad

- Mascarillas, batas o delantales impermeables.
- Lavamanos móviles o dispensadores de alcohol en gel.
- Bolsas para disposición de residuos biológicos o materiales usados.
- Señalética de seguridad para áreas de práctica.

Realizado por técnicos de DF – CIMA - SINAFOCAL:

Ernesto López

Niceta Ramírez



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Gra. Fela Niceta Ramirez
Profesional del REFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Hoja de validación

Trabajo: Verificación y validación de malla curricular "Buenas Prácticas de Manejo y Sanidad Animal para Pequeños Productores"

Técnicos CIMA SINAFOCAL:

- Lic. Ernesto López
- Dra. Niceta Ramírez

Expertos Ocupaciones y Formativos

- Dr. Veterinario Roberto Alcaraz

Revisado por:

Técnicos DF CIMA y Expertos Ocupacionales y Formativos

Fecha: 16/07/2025

VALIDACIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA DE LA MALLA CURRICULAR DEL CURSO DE

La presente validación certifica que la malla curricular del curso: Buenas Prácticas de Manejo y Sanidad Animal para Pequeños Productores, ha sido elaborada conforme a los procedimientos metodológicos establecidos por el DF CIMA – SINAFOCAL, en conjunto con expertos ocupacionales y formativos del área. Esta malla responde a los criterios de calidad educativa orientados a la formación profesional por competencias, garantizando su pertinencia, aplicabilidad y alineación con las necesidades actuales del sector de seguridad.

ENFOQUE EN LA REALIDAD

1. La práctica cubre situaciones reales y críticas del rol de mando:
Las actividades prácticas incluyen liderazgo de equipos, toma de decisiones en situaciones críticas, organización de servicios, y supervisión en tiempo real de operativos de seguridad.
2. Conocimientos necesarios para enfrentar tareas de supervisión complejas:
Se abordan contenidos fundamentales como legislación aplicada, planificación operativa, resolución de conflictos, coordinación de recursos humanos y comunicación efectiva.
3. Las actitudes requeridas se fomentan de forma constante:
Se refuerzan competencias actitudinales como liderazgo, responsabilidad, control emocional, ética profesional, adaptabilidad y toma de decisiones bajo presión.
4. Ayudas de trabajo integradas en la capacitación:
Se emplean protocolos, instructivos operativos, diagramas de servicio, listas de chequeo, bitácoras, simulaciones de incidentes y estudios de caso.

EXAMINAR

5. La evaluación final representa el contexto real de mando:
Se evalúa mediante simulaciones de situaciones operativas, análisis de escenarios críticos y resolución de conflictos con personal a cargo.
6. Chequeo y seguimiento del desempeño requerido:
A lo largo del curso se aplican evaluaciones prácticas, teóricas y actitudinales, con retroalimentación formativa en cada etapa del proceso.

Visión: Institución líder en políticas de regulación de formación y capacitación laboral con reconocimiento nacional e internacional, comprometida con la calidad, innovación e inclusión.

Duraz Nro 175 of Elgie Ayala
Asunción - Paraguay

(56521) 405-4878

www.sinafocal.gov.py

info@sinafocal.gov.py

@sinafocal
@sinafocal
@sinafocal



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Dra. Niceta Ramírez
Profesional del REFOCAL
SINAFOCAL - MTESS

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible

- 7. Implementación realista en el campo profesional:**
La malla contempla prácticas simuladas, dinámicas de rol, análisis de casos reales y ejercicios de liderazgo situacional.

PRÁCTICA MÁXIMA

- 8. Más del 70% de la formación se centra en lo práctico:**
La metodología favorece el desarrollo de habilidades a través de dinámicas, ejercicios de planificación, liderazgo de equipos y resolución de situaciones reales.

NIVELES ASCENDENTES DE COMPLEJIDAD

- 9. El curso avanza desde conceptos básicos hacia habilidades complejas:**
Se inicia con fundamentos legales y organizativos, progresando hacia la supervisión operativa, toma de decisiones, liderazgo y manejo de conflictos.

INTEGRACIÓN DE HABILIDADES

- 10. Integración de habilidades técnicas, cognitivas y actitudinales:**
La formación promueve el uso articulado del conocimiento técnico, la inteligencia emocional y la capacidad de liderazgo estratégico.

INTEGRACIÓN DE TEORÍA Y PRÁCTICA

- 11. Los conceptos teóricos se aplican en la práctica inmediata:**
Cada tema es acompañado de ejercicios y simulaciones (ej.: planificación de turnos, resolución de incidentes, informes de supervisión).
- 12. Apoyo para rápida inserción en puestos de supervisión:**
El curso permite al egresado desempeñarse en niveles intermedios de mando, con solvencia técnica, criterio operativo y liderazgo funcional.

REPRESENTACIÓN VÁLIDA Y CAPACITACIÓN ECONÓMICA

- 13. Representación de condiciones cambiantes en la seguridad privada:**
Las actividades prácticas reflejan distintos tipos de servicio (eventos, instalaciones fijas, patrullas), variedad de personal y escenarios críticos.
- 14. Distribución de tiempo enfocada en lo más frecuente y crítico:**
Se asigna más tiempo a planificación, liderazgo, comunicación operativa y resolución de problemas.

RECURSOS Y RESPONSABILIDADES TÉCNICAS

- La malla curricular detalla los recursos didácticos: bitácoras, radios de comunicación, formularios de supervisión, mapas de riesgo, esquemas organizativos, plantillas de informes y protocolos.
- La malla curricular no prevé la entrega de kit básico para el egresado
- La carga horaria total de 160 horas permite abordar adecuadamente los conocimientos y habilidades requeridas para el perfil de.
- La malla fue elaborada en colaboración con el Dr. Veterinario **Roberto Alcaraz**, quien participó como **experto ocupacional y formativo**, aportando experiencia directa del campo de acción.

Visión: Institución líder en políticas de regulación de formación y capacitación laboral con reconocimiento nacional e internacional, comprometida con la calidad, innovación e inclusión.

Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible

- Técnicos del DF CIMA – SINAFOCAL acompañaron el proceso de diseño, garantizando la aplicación de metodologías de formación por competencias, así como su alineación con las demandas del sector.

CONCLUSIÓN

La malla curricular del curso reúne los estándares de calidad, aplicabilidad y pertinencia establecidos para asegurar una formación sólida, profesional y contextualizada a los requerimientos reales del trabajo.

Se aprueba la validación de la presente malla para su implementación formal.

Firmas de conformidad


Nombre y firma del técnico
DF CIMA
Proceso de REFOCAL
SINAFOCAL


Nombre y firma del experto ocupacional/formativo
1.297.074



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Not. Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

Visión: Institución líder en políticas de regulación de formación y capacitación laboral con reconocimiento nacional e internacional, comprometida con la calidad, innovación e inclusión.